



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 52SE/2022

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA, EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Visto expediente número 52SE/2022 del Área de Contratación, relativo al **Contrato de servicios de mantenimiento de una máquina plegadora/selladora BÖWE Flexi Seale**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),
RESUELVO:

PRIMERO.- Acordar la **segunda y última prórroga** del contrato de servicios de mantenimiento de una máquina plegadora/selladora Böwe Flexi Sealer adjudicado a David López Molina, con efectos desde el día 15 de junio de 2025 hasta el 14 de junio de 2026.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto de 6.050 € IVA Incluido correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 0706 92006 21300 “Mantenimiento y reparación máquinas, instalaciones técnicas”, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Por un importe de 3.025 € con cargo al Presupuesto municipal del año 2025
- Por un importe de 3.025 € con cargo al Presupuesto municipal del año 2026”

Granada, en la fecha de firma electrónica
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
PD

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025)
COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA
EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
(Decreto de la Sra. Alcaldesa de 06/02/2025)

Código seguro de verificación: 9SBOPMFQCEQF08QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele REDONDO CERESO HIGUEL ANGEL

/COORDINADOR/A GENERAL DE ALCALDIA

24-02-2025 13:08:05

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

